

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 512

CASTRO, 29 de Octubre del 2015.-

VISTOS: El Artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, la solicitud presentada por el funcionarios, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario al Funcionario Municipal, que a continuación se indica:

- Sr. Marcos Aguilar Álvarez, Auxiliar Grado 15° EMR., por un periodo de 01 día, a contar del 30 de Octubre del 2015, por trabajos realizados en el mes de Octubre del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN P. BOTTOLICHIO SILVA
SECRETARIO (S)



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)

GBC/JPSS/MLM/cqb.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".